

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1722/24

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 09 de julio de 2024 , el Sr. Alcalde Presidente ha delegado todas sus competencias , a excepción de las referidas a la firma en el 1er. Tte. de Alcalde D. José Blanco Rábade , desde el día 8 de agosto de 2024 al 6 de septiembre de 2024 , ambos inclusive, por vacaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

San Pedro del Arroyo, 9 de julio de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Santiago Sánchez González*.